PODER JUDICIAL
PROVINCIA DE RIO NEGRO

EDICTO

Nº Edicto: 421

Carátula: PATAGONIA LAND S.R.L. C/ MICROOMNIBUS 3 DE MAYO S.A. S/ COBRO DE PESOS (Ordinario)

Número de Expediente: Recep.:A-1VI-661-C2017
1ª Ins.:0523/17/J1

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 13/08/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O:

Número de Boletín:

Texto del edicto:
La Dra. MARIA GABRIELA TAMARIT, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de Minería Nº 1 sito en calle Laprida Nº 292 Tercer Nivel de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo J. Tenaglia, en autos caratulados “PATAGONIA LAND S.R.L. C/MICROOMNIBUS 3 DE MAYO S.A S/COBRO DE PESOS (Ordinario)”, EXPTE. N° 0523/17/J1, llama, cita y emplaza por el término de CINCO (5) días a MICROOMNIBUS 3 DE MAYO S.A para que comparezcan a estar a derecho en autos.- Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el sitio WEB del Poder Judicial.
VIEDMA, 13 de Agosto de 2018. Fdo.: LUCIANO MINETTI KERN- SECRETARIO SUBROGANTE.-